

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

La suscrita directora de la dirección distrital de asuntos disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
666	Informe de servidor público	Omar Augusto Silva Pinzón	Auto avoca conocimiento, decreta caducidad de la acción disciplinaria y ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria.	25 de julio de 2022	https://drive.google.com/drive/folders/111F6HNNC9S4BvGVgbxWKPntTcgeDGKa b?usp=sharing

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – Profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – Directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 666

Se deja constancia que **Omar Augusto Silva Pinzón**, se notificó mediante estado electrónico del treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022), el Auto N° 300 del veinticinco (25) de julio del año que cursa, por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios ordenó avocar conocimiento, decretar la caducidad de la acción disciplinaria y en consecuencia, disponer la terminación y archivo definitivo del proceso disciplinario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres Marulanda".

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios